



ciudad de  
**buen  
corazn**

## Foliado de libros contables

### Requisitos

- Presentar permiso de operación vigente (original y copia para cotejo).
- Los libros deben estar debidamente enumerados en orden correlativo.
- Si la presentación es en hojas en blanco o papel continuo, deberán presentarse ya impresos con la contabilidad únicamente correspondiente a un año anterior al actual.
- En el periodo del 2016, solamente se podrá autorizar contabilidad de los años 2015-2016.
- Deberán cancelar (L1.00) por cada folio del libro y quinientos (L500.00) por cada estado financiero depositados a la cuenta 01-201-316404 de Banco Ficohsa.
- Nota de solicitud para autorización de libros, dirigida a la Secretaria Municipal.
- Presentar toda la documentación solicitada en las oficinas de la Secretaria Municipal, ubicado en colonia 21 de octubre.
- Para mayor información llamar el 2221-4647.

Documento generado automáticamente por el sistema.

Última actualización: Oct 27, 2022 11:01 AM

